

DECRETO N° 119/2019

VISTO:

La necesidad de colaborar con el Centro Educativo de Nivel Inicial (C.E.N.I.) de la Escuela Dra. Cecilia Grierson de nuestra localidad, mediante una Contribución Mensual, que les permita solventar los gastos generados por un auxiliar escolar que la institución necesita;

Y CONSIDERANDO:

Que el Departamento Ejecutivo considera propicio realizar dicho aporte económico a esta institución, con el fin de que la comunidad educativa pueda proporcionar los cuidados y atenciones que los niños necesitan;

Que a fin de hacer efectiva la solicitud mencionada, resulta necesario el dictado de la normativa que así lo disponga;

Que existe partida presupuestaria para imputar la erogación aludida;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- OTÓRGUESE un subsidio de pesos Cinco mil (\$ 5.000,00.-) al Centro Educativo de Nivel Inicial (C.E.N.I.) de la Escuela Dra. Cecilia Grierson de nuestra localidad, para solventar los gastos generados por un auxiliar escolar utilizado durante el mes de marzo de 2019.

Artículo 2°.- OTÓRGUESE un subsidio de pesos Cinco mil (\$ 5.000,00.-) al Centro Educativo de Nivel Inicial (C.E.N.I.) de la Escuela Dra. Cecilia Grierson en concepto de Contribución Mensual, a partir del mes de abril/2019 y hasta el mes de diciembre de 2019 inclusive, conforme a los vistos y considerandos del presente decreto.

Artículo 3°.- IMPÚTASE la presente Erogación a la Partida “Subsidios a Instituciones Educativas” 1.3.01.02.01.02 del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos vigente para 2019.

Artículo 4°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

Artículo 5°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 11 de abril de 2019

DECRETO N° 119/2019

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal